



SENADO

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 22.002
21/02/2017 11:35

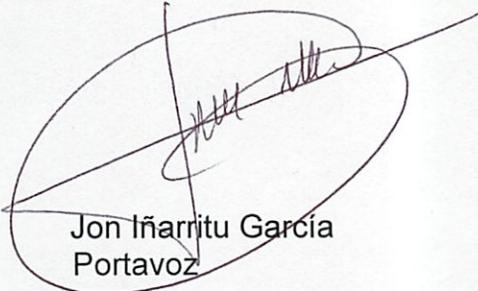
A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Mixto, a iniciativa de la senadora de **Nueva Canarias (NCa)**, **María José López Santana**, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA DE ADICIÓN** a la Moción Consecuencia de Interpelación del Grupo Parlamentario Socialista nº exp. 671/000012.

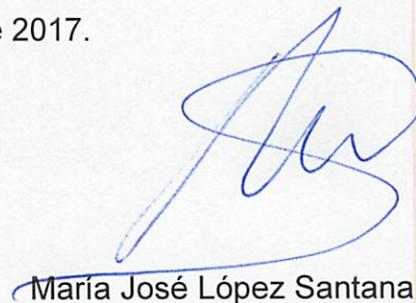
Se propone añadir un nuevo apartado al punto 2 con la siguiente redacción:

- **Se insta al Ministerio del Interior a que en un plazo de seis meses presente un plan detallado y negociado con las asociaciones y sindicatos donde se recojan de forma clara, explícita y delimitada los criterios objetivos y los subjetivos vinculados a la carrera profesional que se utilizarán para los nombramientos de dichos cargos policiales.**

Palacio del Senado, 21 de febrero de 2017.



Jon Iñarritu García
Portavoz



María José López Santana